



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HUECAS

Visto y examinado el proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la concesión administrativa de uso privativo del Quiosco Bar, sito en la calle Nueva del Caño dentro del Parque Municipal, calificado como bien de dominio público se someten los mismos a información pública mediante el presente anuncio por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento de Huecas www.huecas.es.

Huecas 22 de enero de 2018.-El Alcalde, José Julio Sánchez Ramos.

Nº. I.-397